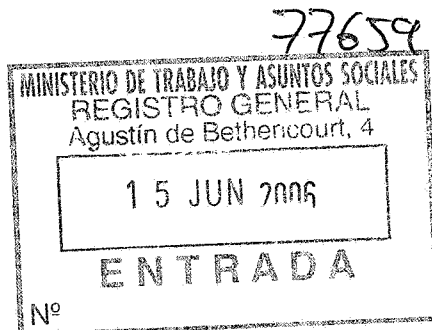




FEDERACIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS



A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

D. Rafael Espartero García, con DNI nº 1806097E, con domicilio a efectos de notificaciones en Av. de América 25, 3ª Pta., 28002 Madrid, en mi condición de Secretario de Organización de la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (FSP-UGT), y en su representación, por medio del presente escrito, ante la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales comparezco y

DIGO:

PRIMERO.- Que, en virtud de lo dispuesto en el Art. 28 de la Constitución Española y en el R.D.L. 17/77 de 4 de Marzo, vengo a comunicar a la Autoridad Laboral la convocatoria de HUELGA de los TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS de la SANIDAD (todos los trabajadores y trabajadoras Técnicos Especialistas Sanitarios de grado superior de las especialidades de Radiodiagnóstico y Diagnóstico por la Imagen, Radioterapia, Laboratorio, Anatomía Patológica y Citología, Medicina Nuclear, Higiene Buco-Dental, Dietética y Nutrición, Técnico Superior en fabricación productos farmacéutica, Documentación Sanitaria, Protésico Dental, Audioprótesis, Salud Ambiental) de las instituciones públicas y privadas del ámbito del conjunto del Estado.

SEGUNDO.- Que la huelga tendrá lugar durante 24 horas, iniciándose a las 22,00 horas del día 26 de junio de 2006 y finalizando a las 22,00 horas del día 27 de Junio de 2006.

TERCERO.- Motivo de la convocatoria: Poner de manifiesto la protesta de los Técnicos Superiores Sanitarios por la falta de voluntad de los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Educación y Ciencia en relación al compromiso adquirido para el estudio, análisis y homologación de estos profesionales en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Los objetivos a conseguir mediante esta convocatoria son: Exigir la adopción de las siguientes medidas:

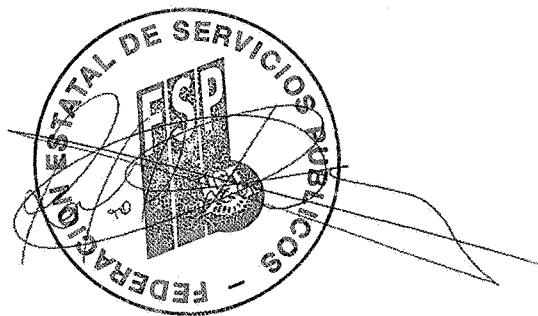
1. Apertura de Diálogo Social en el ámbito estatal sanitario
2. Titulación Grado Universitario para los Técnicos Superiores Sanitarios

CUARTO.- La negociación de los servicios mínimos se realizará, en cada Comunidad Autónoma, al estar transferidas las competencias en Sanidad a las mismas, con los Comités de Huelga correspondientes.

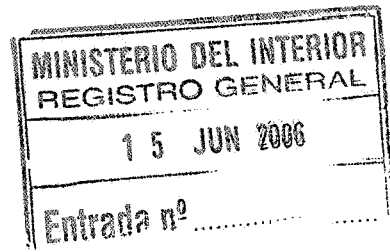
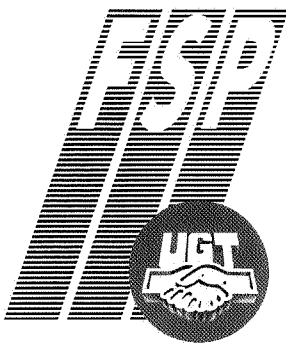
QUINTO.- Que, no obstante lo anterior, se comunica a esa Dirección General que se designa como Comité de Huelga Estatal a los siguientes miembros:

Pilar Navarro Barrios	2836083-E	UGT
José Manuel Medina	23769414-H	CSI-CSIF
Rafael Galiano Barba	5186009-P	AETR
Juan Carlos Rodríguez Pérez	7818979-Z	AETEL
Antonio Arroyuelo Cladera	43012787-G	FETES
Juan Felipe Rodríguez Ballesta	21465744-M	FESITES

En Madrid, a 15 de Junio de 2006



Fdo.: RAFAEL ESPARTERO GARCIA
Secretario de Organización de la FSP-UGT



**FEDERACIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

D. Rafael Espartero García, con DNI nº 1806097E con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. de América, 25-3ª planta, 28002 Madrid, en mi condición de Secretario de Organización de la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores de (FSP-UGT) y en su representación, por medio del presente escrito

DIGO

Que de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, vengo a comunicar a ese Ministerio del Interior la modificación del escrito presentado con fecha 26 de mayo de 2006 en el Registro General de ese Ministerio, en el que se comunicaba la celebración de diversas **CONCENTRACIONES** a realizar por los **TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS** de la **SANIDAD** (pública y privada),

Las concentraciones previstas para los próximos días 22 y 29 de junio quedan **ANULADAS**, teniendo previsto la realización de una **CONCENTRACIÓN** el próximo día 27 DE JUNIO ante el **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO** -Paseo del Prado, 18-20- en **MADRID**.

2º.- La referida concentración tendrá una duración de aproximadamente una hora y se realizará entre las 13,00 y las 14,00 horas

3º.- El objeto de este acto es la apertura de negociaciones con el Ministerio de Sanidad para la **HOMOLOGACIÓN DE LAS TITULACIONES DE DICHO PERSONAL SANITARIO A LAS EXIGENCIAS DEL ESPACIO EUROPEO**.

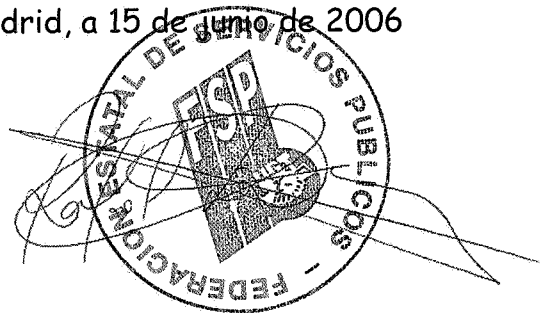
4º.- Para el desarrollo de este acto está previsto el respectivo servicio de orden.

5º.- Los convocantes de este acto son los siguientes: FSP-UGT(Sanidad), AETR, AETEL, FESITES, FETES y CSI-CSIF.

6º.- Que, con este escrito, se cumple el requisito de comunicación a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.

7º.- Que, al afectar la concentración a todo el territorio Nacional, la FSP-UGT (Federal) ha comunicado al Ministerio del Interior la celebración de la misma y la cancelación de las anteriormente citadas.

En Madrid, a 15 de junio de 2006



Fdo.: RAFAEL ESPARTERO GARCÍA
Secretario de Organización

EXCMO. SR. MINISTRO DEL INTERIOR